

# EL CORREO DE CELANOVA

## SEMANARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Celanova..... 1'25 ptas. trimestre  
Fuera..... 1'50 " id.  
Ultramar..... 3'50 " id.  
Número suelto. 0'10 "  
Idem atrasado. 0'20 "

### PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Pardo Bazán, núm. 3

### ADVERTENCIAS

La correspondencia se dirigirá á D. L. Meleiro, calle de Pardo Bazán. La Redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.

## ESPAÑA Y VICTOR HUGO

Gustosos reproducimos la siguiente carta que el inmortal Victor Hugo dirigió al célebre publicista francés, Emilio Girardin, veintiocho días después de iniciada en Cádiz la revolución que destronó á los Borbones.

Es un documento muy interesante en estos momentos.

Dice así:

«Ha habido un pueblo que durante mil años, desde el siglo VI al XVI, ha sido el primer pueblo de Europa, igual á Grecia por la epopeya, á Italia por el arte y á Francia por la filosofía. Este pueblo, tuvo un Leónidas que se llamó Pelayo, y un Aquiles que se apellidó el Cid. Este pueblo empezó por Viriato y acabó por Riego; tuvo su batalla de Lepanto, como los griegos habían tenido la de Salamina; á no ser por él, Corneille no hubiera creado la tragedia de Cristóbal Colón descubierto las Américas; ese pueblo es el pueblo indomable del Fuero Juzgo, defendido como la Suiza por su forma geográfica, porque el pico Mulhacén es, respecto del Monte Blanco, lo que doce á veinticinco; tuvo su asamblea en los bosques contemporáneos del foro romano; asamblea donde el pueblo reinaba dos veces al mes, en el novilunio y en el plenilunio; celebró Cortes en León sesenta años antes que los ingleses tuvieran Parlamento en Londres, y tuvo su juramento del juego de la Pelota en Medina del Campo, en tiempo de don Sancho; desde 1367, bajo Alfonso III, proclamó el derecho y el deber de insurrección; en Aragón instituyó el Justicia mayor, superior al hombre llamado rey; proclamó delante del trono el *si no, no*, y negó el impuesto á Carlos V. Al nacer el pueblo español, tuvo en jaque á Carlo Magno, y al morir á Napoleón.

Ese pueblo ha pasado enfermedades y arrastrado miserias, pero, en suma, no le han desonrado más los frailes que á los Leones los insectos.

No le han faltado á ese pueblo más que dos cosas: saber pasarse sin papa y sin rey. Por la navegación, por la industria, por la osadía, por el comercio, por la invención aplicada al globo, por la creación de itinerarios desconocidos y por la iniciativa y colonización universal, ha sido una Inglaterra con menos aislamiento y mejor sol. Ha fenido capitanes, doctores, poetas, profetas, héroes y sabios; ese pueblo posee una Alhambra como Atenas el Partenon, y un Cervantes como nosotros tenemos un Voltaire. El alma inmensa de ese pueblo ha esparcido

sobre la tierra tantos resplandores, que para apagarlos fué necesario un Torquemada.

Sobre la hoguera los papas colocaron su tiara, y con el absolutismo se coaligaron para acabar con la nación. Convertidas en llamas las luces, vióse á España ligada á la hoguera y aquel inmenso quemadero cubrió el mundo, siendo el humo, por espacio de tres siglos, la nube asquerosa que cubría la civilización, para que acabado el suplicio se dijera: esa ceniza es el pueblo. Hoy renace la nación de sus cenizas; lo que en el fénix es falso, en el pueblo es verdad.

España renace: ¿será grande? ¿será pequeña? Esa es la cuestión. España puede recobrar el rango, ser igual á Francia ó Inglaterra, lo cual es un inmenso don de la providencia. La ocasión es única: ¿la dejará escapar España? Una monarquía más en el continente, ¿y para qué? España súbdita de un rey súbdito de las potencias, ¿qué achicamiento! Además, establecer ahora una monarquía es tomarse trabajo por poco tiempo: ¿la decoración va á cambiar, ¿una República en España sería el grito de alerta dado en Europa; el grito de alerta lanzado á los reyes en la paz; sería el apaciguamiento de Francia y Prusia, por que no habría guerra posible entre las monarquías militares. Sería un freno puesto á Sadowa como Austerlitz, y la perspectiva de las carnicerías sustituida por la perspectiva del trabajo y de la fecundidad. Chassepot destruido en provecho de Jacuat, sería el equilibrio del continente hecho á espensas de las ficciones por el peso de la verdad en la balanza; sería una potencia vieja, como España, generosa por una fuerza joven, el pueblo, sería bajo el punto de vista de la marina y el comercio, la vida devuelta al doble litoral que reinó sobre el Mediterráneo antes que Venecia, y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria buliendo donde se anida la miseria: Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París; Portugal, en un momento dado, volvería sus ojos á España, por la sola atracción de la luz y de la prosperidad, porque la libertad es el imán de las anexiones.

Una República en España sería la consagración lisa y llana de la soberanía del hombre sobre sí propio, soberanía indiscutible que no se pone á discusión; sería la producción sin tarifas el consumo sin aduanas, la circulación sin ligaduras, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin preocupaciones, la palabra sin mordaza, la ley sin mentira, la fuerza

sin ejército, la fraternidad sin Cain; sería el trabajo, la instrucción y la justicia para todos; el cadalso para nadie. Sería el ideal hecho palpable, que, así como tenemos golondrinas-guías, tendríamos la nación ejemplo. Peligrosos ninguno. La España ciudadana, es la España fuerte. La España democrática, es la España ciudadana. La República en España sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando. Sería la soberana realidad inexpugnable, porque la libertad es tranquila por ser invencible é invencible por contagiosa. Quien la ataca se contamina. El ejército enviado contra ella se vuelve contra el déspota, y por eso se la deja en paz. La República en España sería la irradiación de lo verdadero; promesa para todos y amenaza sólo para el mal. Sería el derecho gigante de pié en Europa, tras la barricada de los Pirineos.

España, si renace monarquía, es pequeña. Si renace República, es grande. Que elija.

VICTOR HUGO.

## LA GUERRA.

Los acontecimientos se suceden de tal modo y forma que todo parece indicar el formal rompimiento de hostilidades entre nuestra nación y el imperio de Marruecos. Las kábilas marroquíes han insultado nuestro honor patrio, han escarnecido é inhumanamente profanado los cadáveres de nuestros soldados y esto obliga la imposición de un correctivo por medio de la fuerza, como medio de reparación á los ultrajes recibidos.

Ya lo hemos indicado, y hoy lo repetimos, estimamos la guerra en el sentido filosófico como un derecho de legítima defensa, como así lo estimaron también en sus dos direcciones especulativa y positiva, Ervecio, Thomasio, Kant, Fichte, Rousseau y Proudhon; y conforme á tal principio sostenemos la necesidad de la guerra, y sobre todo tratándose de una nacionalidad incapaz de someterse á un arbitraje. Por lo demás, por muy grandes que hayan sido los progresos aportados por la guerra á la humanidad; por muchas que sean las glorias de los conquistadores Alejandro, César y Napoleón; por heroicas que parezcan las luchas sostenidas por la razón diferencial de los dioses, y por las encontradas y opuestas teorías de cualquier principio humano, parécenos injustas todas esas batallas insaciables, ese mar sin orillas de imponente oleaje, y ese huracanado torbellino que marca en la historia

rojos monumentos formados por la destrucción y la matanza. Ciertamente que la guerra produjo ciertos gérmenes de civilización; agrupó los recíprocos intereses de los hombres; determinó el enlace de relaciones, y propagó los primeros inventos y las rudimentarias nociones de religión, moral, derecho, ciencia y arte; pero todo esto ¿quiere decir y significa que sin ese medio destructor y bárbaro no se hubiera también realizado? No y mil veces no; otro factor importante, más útil, más racional y positivo produjo idénticos resultados; el comercio. Y si el cambio no los hubiera producido, el fenómeno hubiera sido verificado por otro cualquier factor, accidente ó circunstancia, pues el espíritu progresivo de la humanidad no se estaciona ni petrifica dentro de límites geográficos más ó menos convencionales. La guerra, entre torrentes de sangre habrá difundido luces en donde reinaba la oscuridad, habrá modificado razas, destruido pueblos y hecho nuevas civilizaciones; pero todo eso no compensa el mal empleado como medio, ni crea aquella relación armónica, de donde se deriva el reconocimiento jurídico de pueblos y nacionalidades. La llamada ley del más fuerte es un verdadero absurdo, contra el que en vano han predicado ciertas religiones positivas, las escuelas filosóficas y los mismos preceptos de la ley natural, aparece siempre como hecho histórico y fenómeno de envolvente contradicción que en sí propio y á un tiempo, afirma y niega, crea y destruye, ciega é ilumina.

Los entusiastas de la guerra, los defensores de la *force prime le droit* atribuyenle las más preciadas conquistas del progreso sin parar mientes en que la fuerza bruta no es patrimonio del más civilizado. Tan arraigadas, como sus empresas y tanto ó más grandes que sus aventuras, lo son las de las misiones religiosas, las exploraciones científicas y el desarrollo del comercio; unas y otras siguen el curso de los ríos, penetran en los continentes, cruzan los mares, y en amigable consorcio sobre sólidas bases, sientan los cimientos de nuevos medios de relación y enlace entre toda la humanidad, sin necesidad ni precisión de entablar ni sostener cruentas y encarnizadas luchas fratricidas.

Más cuando los derechos humanos y de nacionalidad han sido escarnecidos y ultrajados como lo han sido los nuestros por las kábilas rifeñas, es justo apelar á la fuerza para reparar la ofensa; pues como dice Charles Lucas; *C'este le mème pénalité et la guerre, celui de légitime defense.*

**MENSAJES**

**Señor Alcalde**

Es un escándalo lo que viene sucediendo á diario en la culta villa de San Rosendo, varias veces hubimos de presenciar, como los chiquillos de ella tratan de asemejarse á los rifeños, maltratando sin piedad á una anciana que abrumada por el peso de los años y la miseria implora la caridad pública.

Sería conveniente que los agentes de orden público, lo fuesen algún día de hecho y no se limitasen como hasta aquí á serlo de derecho.

**¿Quién lo compra!**

¿Conocen ustedes á un señor moreno, bastante enjuto de carnes y con el sombrero á media *asta*. Pues este señor tampoco está conforme con el semanario *por estar escrito con las sobras de otros periódicos*.

Nosotros tampoco estamos conformes con que se nos embrolle mes y medio de suscripción, lo mismo que no lo está un comerciante de esta plaza, con que usted enagene los bienes, á fin de no pagar lo que es usted en deberle.

Manolito: quien no te conozca, que te compre.

**A un gorrista**

Diga usted, señor don Ja... ¿le parece lógico y decente, que después de estar leyendo este semanario durante mes y medio nos despache diciendo *que no está conforme...*? Con lo que no está conforme, señor de Ca... (y voy terminar con usted, porque siento vivísimos deseos de estampar aquí su nombre con todos los pelos y señales) es con la advertencia que en el número sexto de este periódico, hacemos á los suscriptores.

Eres un gorrista.

Me lo figuraba.

**Mandato imperativo**

Que cosas ocurren en el distrito electoral de Valdeorras nada menos que el mandato imperativo quieren establecer aquellos electores pidiendo á su diputado que renuncie el cargo. Que tal cosa piden ciertos representados pase.... pero que ciertos periódicos doctrinarios apadrinen la idea, nos parece un precedente un tanto expuesto... para ellos.

Pronto llegará el día en que á otros diputados le pidan lo propio sus electores, como lo piden los ciudadanos á ciertas instituciones.

Ni por esas.

**Cuestión de ancianos**

Si estamos mal informados respecto á la biografía del anciano de Porquera, del que nos hemos ocupado en nuestro semanario, culpe *El Derecho* á su suscriptor el señor Alivia, que fué el que nos suministró los datos diciéndonos textualmente, que *como hombre honrado que era* respondía de su exactitud. Por cierto que nos manifestaba, que dicho anciano se había dedicado á la veterinaria en compañía de su condiscípulo el señor Brillante, y que en cierta ocasión en el pueblo de Panzacoles habían los dos comido una ternera de ocho meses en dos sesiones.

Como nuestras informaciones, en estos casos, lo son por referencias, no podemos hacernos solidarios de algunas noticias. Por lo demás, allá

se las haya el señor Alivia con su tío el anciano.

**Señor Alcalde de Acevedo**

Cuide V. de tener peatones que entreguen la correspondencia á sus destinatarios; pues el Secretario de ese ayuntamiento no recibe nuestro semanario, y no parece bien que pague seis reales de suscripción para que otros lean el periódico que aquel no recibe.

**Que amigos tienes...**

En *La Provincia* hemos leído un largo artículo encaminado á demostrar la improcedencia de un acuerdo del Municipio de la capital, que concedió á D. Eduardo Macía, el variar un hueco ó luz en la Capilla de san Cosme y san Damian. ¿Quién le había de decir al exdiputado conservador que su propia familia le había de hostilizar!

Creemos que *La Provincia* pretende el velar por la morada de los santos Mártires, si así no fuere, diríamos como el Duque de Mantua:

La donna é mobile  
Qual piuma al vento.

**Por honra propia...**

Contrista el ánimo el ver como los periódicos de la capital, con más ódios á las personas que cariño á las cosas, sacan de quicio cuestiones serias poniendo en ridículo lo que debe ser formal y sagrado.

No creemos que haya motivo para abandonar el pensamiento de erigir una estatua á la ilustre correccionalista, señora Arenal; ni creemos tampoco que una falta de formalismo sea bastante para dirigir ciertas acusaciones, cuando existen otros *negocios* y ciertas irregularidades que merecen grandes censuras y ser sacadas á la vergüenza pública.

Si todas ellas hubieran sido objeto de las censuras del periódico juzgaríamos que ciertos procederes se informaban en móviles levantados; pero como en ciertas ocasiones tanto se tapa.... el embazo deja ver la nariz.

**DE TODAS PARTES**

**El dinero del mundo**

El de la fábrica de acuñación de moneda de los Estados Unidos, ha hecho una estadística muy instructiva acerca de las existencias de metales preciosos en el mundo y del sistema monetario de las principales naciones.

Resulta de este trabajo que el oro en posesión de las naciones civilizadas asciende á 3.582.605.000 duros; la plata á 1.042.700.000 duros y la moneda fiduciaria sin representación de oro ó plata á 2.635.873.000.

Las existencias de oro en las principales naciones son como sigue:

Francia, 800 millones de duros; Estados Unidos, 604 millones; Alemania, 600 millones; Inglaterra, 550 millones.

Las existencias de plata son: Francia, 700 millones de duros; Estados Unidos, 615 millones; Alemania, 211 millones; Inglaterra, 100 millones y Rusia 60 millones.

El valor proporcional entre el oro y la plata acuñados en casi todas las naciones es el de 15'50 á uno, y entre el oro y la plata fraccionaria es de 14'32 á uno.

Esta proporción rige en Francia, Bélgica, Italia, España, Holanda, Rusia y Centro América.

Los sistemas monetarios imperantes en varias naciones son como sigue:

Bimetralismo. — Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, España, Holanda, Turquía y Japón.

Monometalismo del oro. — Inglaterra, Alemania, Portugal, Austria, Escandinavia, Australia, Egipto y Canadá.

Monometalismo de la plata. — Rusia, Méjico, Centro y Sud América é India.

La moneda fiduciaria está dividida del modo siguiente: Sud América, 6 millones de duros; Rusia, 5; Estados Unidos, 412; Austria, 260; Italia, 163; Alemania, 407; Francia, 181; Inglaterra, 50.

El oro en circulación es de 20'52 duros por habitante en Francia; 14'47, en Inglaterra; 12'42, en Alemania; 9'01, en los Estados Unidos y 2'21 en Rusia.

El dinero de todas clases, por habitante, es de 40'56 duros en Francia; 31 en Cuba; 28'88 en Holanda; 26'75 en Austria; 25'53 en Bélgica; 24'34 en los Estados Unidos; 13'42 en Inglaterra y 7'16 en Rusia. — De (*El Nuevo Régimen*).

**Leemos en *La Luz* de Astorga:**

«El Sr. Obispo de Oviedo ha publicado una Pastoral, en la que de una manera notable trata de las *calamidades públicas*.»

Querido colega; tratándose de *calamidades públicas*, lo que importa es remediarlas y no ocuparse de ellas *notablemente*.

**En el mismo semanario leemos:**

«Es tal la monomanía de asociarse que existe en algunas poblaciones de Galicia, que sólo en el Ferrol hay hoy establecidas 35 sociedades de varias clases.»

Sin duda los rayos de *La Luz* de Astorga no iluminan las profundas simas de la Economía Política; pues de lo contrario, no atacaría el espíritu de asociación que afortunadamente, toma cuerpo en Galicia.

**Ramón Chís y Gómez.**

En los artículos necrológicos que publicó la prensa de la pasada semana, hemos visto con profundo dolor, el nombre del ilustre republicano, Ramón Chís.

Identificado desde sus más tiernos años, con las ideas democráticas, supo difundirlas con fe y constancia dignas de encomio.

Nació en Medina de Pomar, provincia de Burgos, el año 1845; cursó el bachillerato y se graduó en Filosofía y Ciencias exactas en Santander; trasladóse á Madrid después de la revolución del 68, terminando la carrera de Derecho.

Defendió desde los 18 años, en unión de su padre, la República federal; proclamada esta, fué nombrado secretario del Gobierno civil de Valencia, y luego, por dimisión del gobernador, se encargó interinamente del gobierno de aquella provincia.

Preparada la insurrección cantonal, y no creyéndola beneficiosa para la República, aconsejó á varios amigos suyos que estaban comprometidos en ella, para que abandonasen sus propósitos, más viendo la inutilidad de sus esfuerzos, presentó la dimisión del cargo que tan dignamente había desempeñado.

Mas tarde, fundó *El Voto Nacional*, órgano del partido federal orgánico, desde el que en unión

con el ilustre Figueras, hizo activa propaganda, mostrándose, polemista hábil y distinguido periodista.

El año 83 fundó en unión de *Demófilo*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, periódico que actualmente dirigía.

De nuestro colega y correligionario *El Nuevo Régimen*, copiamos lo que sigue:

«*La Unión Latina*. — El sábado último reuniéronse en un banquete, en París, los individuos de la Sociedad «L'Alouette», de Génova, de la alianza de la raza latina.

El señor Magalhaes Lima, director de *O Seculo*, presidió el banquete.

A los postres pronunció el señor Magalhaes un elocuentísimo discurso.

«Yo quiero, dijo, antes que nada, la federación ibérica, para llegar por ella á la federación latina, y quiero la federación latina, porque por ella llegaremos á la alianza universal.

Mi sola preocupación ha sido siempre convertir el problema de la federación hispano-portuguesa en un asunto del interés de Europa. Si ha podido realizarse la unidad de Italia, es porque á toda Europa convenía, y la unidad de Portugal y España se realizará también cuando se convenzan todos de que no es caso de conveniencia nuestra, sino de conveniencia general.

Para estos fines he consagrado mucha parte de mi vida pública, y por ella seguiré trabajando, fiado en que el porvenir y los acontecimientos me darán la razón y veré mis ideales realizados.»

**DE LA REGIÓN**

**A «La Lealtad»**

Sentimos de todas veras que tan sensato periódico haya perdido tan pronto los libros, y que tengamos necesidad de ofrecerle nuestra biblioteca (nuestra y muy nuestra) en donde puede consultar al P. Perro-ne, á Walter y algún otro *Tractatus de locis Theologicis*, para que no confunda lo humano con lo divino y la esencia con el accidente. Cuando esperábamos una lección de maestro, nos dió una salida de dómíne, que demuestra el *impasse* en que le colocó el inocente discípulo.

No vale la pena el que discutamos genitivos ni dativos, á nosotros nos basta y sobra con el acusativo. Será grande nuestra ignorancia, pero mucho más supina es la de *La Lealtad*. A nosotros ó á los cajistas (pues unos y otros copiamos en esta ocasión) pudo escapársenos una *t* del rasgo de la pluma ó del componedor pero á la ilustradísima *Lealtad* se le escapó algo más de falta y de sobra. El tercer precepto del decálogo á que nos referimos dice (cuidado señores cajistas, que el dómíne á falta de razones se coje á una *t* y nos *espeta* un genitivo) literalmente: *Memento ut sabbati sanctifices*, y el texto que cita *La Lealtad* está escrito de este modo: *Memento rit* (¡qué será este *rit*!) *diem sabate* (por Dios, ilustrado dómíne no es *sabate*, es *sabbati*, termina en *i* y se escribe con dos *bb*) *sanctifices*. Sapientísimo compañero, ilustrado periódico, dogmático colega no disfrace los textos sino habrá que volver á romper las tablas de la ley. ¿En qué Sinaí encontró V. ese *rit* y ese *sabate*? Debió de ser en Montealegre.

Perdón dómíne el *rit* debe ser cosa ru...ru...rudimentaria.

Hemos dicho, y lo sostenemos, (los ignorantes somos muy atrevidos) que la santificación de ciertos días constituye materia de derecho Canónico y de disciplina de la Iglesia y no asunto de Teología; y que la violación del día festivo era un delito canónico, que tuvo en nuestra patria carácter mixto; y esto (dispense el sabio) lo ignora *La Lealtad*. El teológico periódico, no quiere enseñar al que no sabe (gracias) nosotros en cambio para que de una y otra cosa se convenza, le recomendamos la lectura de las leyes recopiladas, el lib. II, tit. I, ley 10 del Fuero Juzgo, hecho con la intervención de los prelados; el derecho canónico, y la resolución de la Sagrada Congregación de Ritos de 2 de Mayo de 1867, y después que haya leído todo esto *La Lealtad*, y se haya orientado un poco en disciplina dogmática y accidental (que bien lo ha menester) podrá discutir con nosotros; mientras tanto, créanos el dogmático periódico, está poco fuerte en la materia y todos sus desplantes y salidas de tono demuestran lo que no debe decirse.

Nosotros creíamos que la etología no era conocimiento rudimentario y la *Lealtad* así lo estima (en poco te aprecias). Mucho no nos estrañan ciertas cosas del periódico carlista, pues dedica artículos de fondo á encomiar grandes batallas que no han existido, incurre en anacronismos, y está poco fuerte en construcción latina. Y para disculpar todo esto pretende evadir la contestación llamándonos ignorantes, como si esto acreditase su falta de suficiencia.

Inocente *Lealtad*, en esta ocasión has plagiado al cómico que para evitar una tremenda silva gritó: ¡Viva nuestro amado Rey Fernando VII! y te pareces al vendedor ambulante turco, que allá en las calles de la populosa Stambul grita con voz estentórea:

En nombre del Profeta, hijos.

## NOTICIAS LOCALES

En la reunión celebrada, el Jueves 26 del corriente, por los republicanos de Celanova, quedó constituida la junta directiva del comité de unión, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señores D. Nicolás Salmerón, D. F. Pí y Margall, D. M. Ruiz Zorrilla y M. Curros Enriquez.

Presidente efectivo, D. Luciano Meleiro, y Vicepresidente, D. José Domínguez.

Vocales: D. Emilio Míguez, D. Leopoldo Seoane, D. Félix Freire, don Venancio Ferreiro, D. Eduardo Rodríguez y D. Francisco Montes.

Secretarios: D. Inocencio Seijas y D. Francisco Fernández.

El mercado de la semana pasada se ha visto poco concurrido, siendo insignificantes las transacciones verificadas.

Encuétrase completamente restablecido de su enfermedad, el notable médico y distinguido hijo de Celanova, D. Cesareo Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la Bola, pueblo inmediato á esta villa, ocurrió días pasados un suceso lamentable.

Un muchacho de 9 á 10 años, que se hallaba en compañía de otros de

la misma edad, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta, con la que jugaban, dejando muerto en el acto á uno de sus compañeros.

Los políticos monárquicos de esta localidad vienen celebrando frecuentes reuniones; existen entre ellos hondas diferencias que saldrán á relucir en la próxima lucha electoral.

Dícese que pasan de cuatro los grupos, que en las próximas elecciones municipales lucharán aislada<sup>mente</sup> independientemente.

Los que se dan por mejor enterados, los clasifican en la forma que sigue:

### Presupuestivos.

- 1.º Liberales *en activo*.
- 2.º Idem *indefinidos*.
- 3.º Conservadores *integristas*.
- 4.º Idem *de lance*.

Con motivo del tiempo primaveral de que disfrutamos, se están llevando á cabo con bastante rapidez, las obras del trozo de carretera de Orense á Celanova.

Ha regresado á Orense el representante de la Tabacalera, D. Ricardo R. Marquina. Se nos asegura que le han traído á esta localidad, fines exclusivamente políticos.

## VARIEDADES

### LAS FUGAS AMOROSAS

(Artículo de primera necesidad).

Son muy frecuentes las fugas de vocales y de consonantes, las fugas de gases, las fugas de criminales, las fugas de fondos públicos en compañía del empleado que los tiene más á mano, etc., etc.; pero hay otras más frecuentes que todas estas y que constituyen, como quien dice, el pan nuestro de cada día.

Me refiero á las *fugas amorosas*.

Se ha despertado de tal modo la manía *fugatrix* (perdón caballeros) en nuestros jóvenes *fin de siècle*, que hoy no tiene decencia *mesmamente*, aquella ó aquel que no se ha fugado media docena de veces, por lo menos, del *hogar paterno*.

Lo más *comm'il faut*, es contar tantas fugas como amores ha tenido el individuo ó individuo ó lo que sea,

Antes se pedía un *besito* á la novia con multitud de requisitos y exordios; hoy se proponen y aceptan fugas con facilidad asombrosa.

Estas fugas, que podremos llamar de un *vocal* y una *consonante*, tienen dos *soluciones*, á saber: primera solución, el galán es puesto á la *sombra* por algún tiempo, y la novia llevada á casa de sus padres, que cariñosamente le propinan una zorra de *padre* y muy señor *suyo*; segunda solución (solución matemática como quien dice): los *ladros fugados* (y vuelvo á pedir perdón) y *fugada convergen* en un *vértice* llamado vicaría, donde se unen para bien de las benditas ánimas del Purgatorio; digo, no, para bien de ellos.

Generalmente esta última es la solución adoptada, como menos violenta y más en consonancia con los *deseos* de los *tórtolos huidos*.

Esta costumbre, da lugar á idilios como el siguiente:

—¿Me quieres mucho Filidorito?— exclama una joven romántica, re-

clinando la cabeza en el hombro de su Adónis.

—¿Hasta el sepulcro!—contesta Filidorito ciñéndola el talle.

—Pues si tanto me quieres ¿por qué no me *raptas*? (1)

Filidorito, ante semejante acometida, da un salto de espaldas y derrriba seis ó siete sillas, poco más ó menos.

—¿Tu estás loca, mujer!

—Es ese el cariño que me tienes?... ¡pérfido!.. ¡ingratol..

—*Mira, Casi-mira* (este es el nombre de ella) yo te *raptaría* con toda mi alma, pero... pero...

Estos *peros* de Filidorito, hay que traducirlos así: «carencia absoluta de *vil metal*»

Mas ¿quién habla de dinero á una novia, sobre todo siendo tan espiritual como Casimira? Seguramente no sería Filidorito, el cual con una abnegación digna de mejor causa, aguantó la tormenta que sobre su cabeza descargó el enojo de la romántica Filis, antes que confesar la temperatura propia del Polo Norte, que marcaba el termómetro en su bolsillo.

Sin embargo, si el galán dispone de moneda, no termina la cosa de un modo tan prosáico, sino que viene luego la *cita* para la noche, la llegada del novio al oscurecer, la *ascensión* del mismo á la ventana mediante una escala de cuerdas; la *aparición* de la novia en traje de fuga, digo, de marcha, con las lagrimas y gimoteos de rúbrica; el *descendimiento* de esta que no quiere que el novio esté en la acera mientras ella baja, porque... no sé por qué; luego, si una estaca paterna no viene á demoler las costillas de los *raptados*, la subida al tren, las *sofocaciones* del viaje, y la instalación más tarde en una aldea cercana hasta que se le ablanden los cascos al papá y puedan casarse y vivir felices largos años rodeados de hijos que hagan *ciertas cosas* en los pantalones paternos, y sean\* el báculo de su vejez, etc., etc., etc.

Y no se crea que esta es la excepción, no señor; hoy el que no se fuga es un pobrete que no sabe el terreno que pisa en materia de amorios, y no tarda en recibir la *absoluta* de su novia que no gusta de contemplaciones.

Así es que si hasta ahora veíamos sueltos en los periódicos como el siguiente:

«Se han fugado de Vitigudino, dos jóvenes de *sexo contrario* ambos muy conocidos en esta población. Se les persigue activamente.»

Desde hoy los veremos así:

«En el pueblo de Babia no han ocurrido en todo el día de ayer más que tres fugas amorosas. Se ignoran las causas de tan extraña carestía.»

Solo yo, hermosísimas y saladísimas lectoras, no puedo fugarme, porque carezco de la *compaña*.

Haré sin embargo constar aquí, por si pega, que estoy dispuesto á hacerlo con cualquiera de ustedes, siempre que reuna las siguientes cualidades: primera, que sea bonita, las feas me gustan poco, aunque me esté mal decirlo; segunda, que sea joven, porque aborrezco las *jamonas* desde que un día tomé una indigestión de cerdo en Villabrutanda junto al puente de Villadiego, y tercera condición....

¿Me encuentro en el mismo caso que Filidorito, bellas lectoras!

(1) Y aquí no pido perdón; que lo pida ella.

¿Entienden ustedes la *indirecta*?

JOSÉ LORENZO Y ÁLVAREZ.

## BOLETÍN LOCAL DE LA SEMANA

### Movimiento del juzgado

Causas ingresadas en este Juzgado de instrucción durante la última semana:

- Por homicidio, 1.
- Por robo, 1.

### Movimiento de población

En la última semana ha habido el siguiente:

- Nacimientos, 6.
- Matrimonios, 1.
- Defunciones, »

### Mercados

Precios de los cereales en el último mercado.

- Maiz, 1'75.
- Centeno, 2'00.

### Servicio de coches de Orense á Bande

Llegada del coche de Orense á Celanova, 11 mañana.

Id. del de Bande á id., 10 y media id.

Salida para Orense, 1 y media tarde.

Id. para Bande, una id.

### Correos

Llegada del peatón de Orense, 10 mañana.

Id. del de Bande, 10 y media id.

Salida para Orense, 12 id.

Id. para Bande, 11 id.

IMPRESA DE A. OTERO

## INTERESANTE

El acreditado comercio de paquetería, quincalla y tegidos de D. Felipe Santiago, establecido en la calle del Instituto número 30, se ha trasladado á la Plazuela del Recreo, número 1, esquina á la calle de Santa Eufemia, Orense.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

VENANCIO FERREIRO, CELANOVA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de artículos de su ramo, como son: vinos generosos de las mejores marcas españolas, desde el precio de 1 peseta botella de 3/4 litro á 6 id., bacalao, arroces, azúcares, etc., etc.

Hay lo más selecto en el ramo de quincalla. Lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, á fin de que se sirvan dispensarle los mismos favores que hasta la fecha.

# El Correo de Celanova

SEMANARIO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Celanova . . . . .	1'25	pesetas trimestre
Fuera . . . . .	1'50	) id.
Ultramar . . . . .	3'50	) id.
Número suelto..	0'10	)
Idem atrasado..	0'20	)

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . .	3	pesetas línea
En tercera id. . .	0'10	) id.
En cuarta id. . .	0'05	) id.

## PAGOS ADELANTADOS

La correspondencia se dirigirá á don L. Meleiro, calle de Pardo Bazán.

La redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.